

Informe  
de la Comisión  
Permanente de Educación  
del 14/9/2021



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

## INFORME DE GESTIÓN NO. 01

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN RESPECTO AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PROPONENTE: SENADOR FRANKLIN RODRÍGUEZ GARABITOS.

EXPEDIENTE NO.01023-2021-SLO-SE

### INTRODUCCIÓN

Este proyecto de ley fue depositado el 25 de agosto de año 2021, tomado en consideración, puesto en agenda y aprobado en primera lectura el 31 de agosto del mismo año. En la sesión celebrada el 02 de septiembre del año en curso, fue enviado a Comisión, con plazo fijo hasta el 10 de septiembre.


Con esta iniciativa se busca honrar la memoria del insigne escritor, filósofo y maestro Pedro Henríquez Ureña, con la designación de su nombre al edificio que aloja la sede central del Ministerio de Educación, ubicado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

Para el estudio de esta propuesta, se convocó una reunión para el martes 07 de septiembre del año en curso, esta reunión fue suspendida por falta de quórum, conforme a lo establecido en el artículo 273 del Reglamento del Senado, el cual citamos a continuación:

- **Artículo 273. Quórum y decisiones.- El quórum válido para trabajar, es más de la mitad de los miembros hábiles. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los senadores presentes, integrantes de dicha comisión.**

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial la extensión de plazo de acuerdo a lo establecido en el artículo 280 del Reglamento del Senado para rendir el informe, a fin de poder abocarse al estudio y análisis de la referida iniciativa.

**Para conocimiento del Pleno Senatorial**

  
Valentín Medrano  
Presidente de la Comisión  
Permanente de Educación